



Número 371

Excmo. Señor.:

Tengo el honor de participar a la respetable autoridad de V.E. que ordenado por el señor Coronel del Tercio y, bajo su dirección personal, se han verificado servicios relacionados con localización de foragidos por los términos municipales de Mas de las Matas, La Guebross, Agnaviva, La Cerollera, Monroyo, Torre de arces, y en los límites con la provincia de Castellón, en acción combinada con batidas y apostaderos, por grupos de fuerza de ésta Comandancia constituidos por el Jefe que suscribe, 3 Capitanes, 2 Brigadas, 4 Sargentos, 14 Cabos y 112 Guardias, sin que se haya conseguido el fin perseguido ni dato alguno para la localización de los perseguidos, siendo trasladada la fuerza desde ésta Capital en vehículos del Cuerpo y desde Alcañiz por los facilitados en aquella población, regresando a las 23 horas de ayer, a ésta residencia, sin novedad.-

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel 25 de Mayo de 1946.-

EL TTE. CORONEL PRIMER JEFE.-

P. E.

EL COMANDANTE 2.º JEFE.-

Excmo. Señor Gobernador civil de la Provincia.-

TERUEL

